



El alcalde de Arganda del Rey, Guillermo Hita, afirma que el Ayuntamiento está al día en el pago de tasas por el uso del vertedero de Valdemingómez desde 2015

- **En la actualidad se mantiene una reclamación por una deuda histórica de gobiernos anteriores que todavía se encuentra en litigio.**

Arganda del Rey, 28-enero-20

Una vez aprobado esta mañana en el Pleno del Ayuntamiento de Madrid, con los votos favorables de PP, Ciudadanos y Vox, el inicio de la ejecución de las acciones judiciales y extrajudiciales necesarias para el cobro de la deuda de Arganda del Rey por la gestión de residuos, el alcalde, Guillermo Hita, afirma que a su llegada a la Alcaldía en 2015, el Ayuntamiento de la localidad tenía una deuda producida desde el 2011 y un plan de refinanciación de 1,4 millones de euros, con casi 400.000 euros de intereses, y que se ejecutó un plan de pagos, el cual se cumplió escrupulosamente y se finalizó en abril de 2018. Desde entonces el pago de las tasas por verter en Valdemingómez se ha mantenido al día.

Además, a la llegada al Gobierno Municipal de Guillermo Hita en 2015, se tuvo constancia de un litigio del Ayuntamiento de Arganda del Rey con el Ayuntamiento de Madrid por la gestión de residuos desde 1986, por el cual se reclama una deuda histórica provocada por gobiernos anteriores. En la actualidad, dicha reclamación se mantiene todavía en litigio. El alcalde de Arganda del Rey, Guillermo Hita, afirma que "este Gobierno, que lleva desde 2015, ha eliminado cualquier deuda histórica con el Ayuntamiento de Madrid por verter

en Valdemingómez que no se encontrara en litigio y actualmente nos encontramos al día en el pago de tasas”. “Quien aprueba este tipo de cosas desconoce el litigio que se mantiene por esta reclamación histórica con el Ayuntamiento de Arganda del Rey”, concluyó Hita.

Para ampliar información: Gabinete de Comunicación del Ayuntamiento de Arganda del Rey. Tfno.: 91 871 13 44; www.ayto-arganda.es

**Gabinete de Comunicación
Ayuntamiento de Arganda del Rey**